ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2019

"ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL INERAM" – ID Nº 364.701

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 9:30 Hs., en la oficina de la Sub Dirección de Administración y Finanzas, sito en la Avda. Venezuela N° 1356 y Nicasio Insaurralde, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA EL INERAM. – ID Nº 364.701.**

Se encuentran presente para el Acto de Apertura de Sobres, el **Dr. Felipe Santiago González Ávila**, Director, **Lic. Juan Carlos Cubilla Sanabria,** Sub Director de Administración y Finanzas, **Lic. Katia Lorena López Samudio**, Jefa de Contabilidad, **el Sr. Gustavo Lorenzo Vera Sosa, Fiscalizador, Sr. David Rene Torres Ayala,** Auxiliar Administrativo.

Posteriormente, siendo las 9:40 hs. se procede a la Apertura de Sobres, que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1.- EMPRESA: CREDISOL S.R.L. RUC N° 80012354-9 Foliado del: sin foliar - (contiene 30 hojas verificadas in situ) Correo Electrónico: licitaciones@edisol.com.py	GS. 4.647.900.- (Cuatro millones, seiscientos cuarenta y siete mil novecientos guaraníes.-)
2.- EMPRESA: INDUCLOR S.R.L. RUC N° 80004743-5 Foliado del: 01 al 12 Correo Electrónico: induclor@gmail.com - induclor.licitaciones@click.com.py	GS. 26.370.600.- (Veinte y seis millones, trescientos setenta mil seiscientos guaraníes)
3.- EMPRESA: BASTIAN COMERCIAL RUC N° 5.180.299-6 Foliado del 01 al 18 Correo Electrónico:bastiancomercial@gmail.com	GS. 24.453.000.- (Veinte y cuatro millones, cuatrocientos cincuenta y tres mil guaraníes)
4.- EMPRESA: EVEREST COMERCIAL RUC N° 1.379.066-8 Foliado del 01 al 08 Correo Electrónico: everestcomercial@hotmail.es	GS. 28.958.500.- (veinte y ocho millones, novecientos cincuenta y ocho mil quinientos
5.- EMPRESA: EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC N° 80002756-6 Foliado del 01 al 17 Correo Electrónico: emporio.ferre@gmail.com	GS.22.001.720.- (Veinte y dos millones, un mil setecientos veinte guaraníes)

Gustavo L. Vera Sosa
Fiscalizador
I.N.E.R.A.M.
"Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Lic. Juan C. Cubilla Sanabria
Sub Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"
M.S.P. y B.S.

Lic. Katia Lopez Samudio
Jefa de Contabilidad
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"
M.S.P. y B.S.

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el

Dr. Felipe González Avila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Scanned by CamScanner

análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1.- CREDISOL SR.L.	CUMPLE	CUMPLE
2.- INDUCLOR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
3.- BASTIAN COMERCIAL	CUMPLE	CUMPLE
4.- EVEREST COMERCIAL	CUMPLE	CUMPLE
5.-EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de Ofertas a los efectos de las decisiones pertinentes.
- Forman parte del Acta de Aperturas, las observaciones realizadas por las Empresas: **Sin Observación.**
- Todos los **precios totales** son libres de todo gasto, despachados y entregados en el Departamento de Suministro del INERAM.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:10 hs., los comparecientes firman en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

Dr. Felipe González Avila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

LIC. JUAN CARLOS CUBILLA SANABRIA
SUB DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. FELIPE SANTIAGO GONZALEZ AVILA
DIRECTOR

LIC. KATIA LORENA LOPEZ SAMUDIO
JEFA DE CONTABILIDAD

SR. DAVID RENE TORRES AYALA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SR. GUSTAVO LORENZO VERA SOSA
FIZCALIZADOR

Scanned by CamScanner